

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO IV

Coordinación

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 167

El coronel don José Rafael de Cano, remite a don Pedro Régulo piedras y pólvora, dándole órdenes para hacerse de recursos.— 5 de diciembre

Contestando al oficio de vuestra señoría su fecha 2 del corriente digo, que aún sin haber llegado a mis manos, le remití con don Antonio Arriola cien piedras de chispa y por su citado oficio y con su enviado le remito igual cantidad no haciéndolo con las demás cosas que me pide por no haberlas en lo pronto pero si quedo encargado en la solicitud de ellas y le iré remitiendo cuando las vaya adquiriendo entendido de que dicho don Antonio ha llevado el día de ayer 6 sacos de pólvora que eran míos, y no supe que lo era para no haberlo grabado en su precio hasta hoy que ocurri, y se me dio por disculpa que la habían vendido al precitado.

Estoy esperando un arriero que ha quedado en traerme varios efectos cuando éste se me presente comunicaré a vuestra señoría lo que traía para de ello participarle.

Doy a vuestra señoría las gracias por su buena disposición y oferta que me hace de los intereses que hay en esos puntos porque aunque, yo soy el comisionado generalmente para todos intereses de la nación pero me parece muy bien que usted disfrute de los que halla en esa jurisdicción para socorrer su tropa, lo que si reencargo vuestra señoría que cuide de que no despilfarren los intereses que se llaman a comisionados sin serlo, y sin provecho alguno al servicio de las tropas, no se si mi comisionado don Ignacio Guido se hallará en ese pueblo si así fuere lo auxiliará para que rinda cuentas don Bartolo Ávila y que recoja todos los adeudos a este ramo como el de sobrantes de cofradías y cualesquiera otros bienes espirituales que si de las cantidades que percibiere necesita vuestra señoría alguna parte de ellas o toda puede pedir las dándome aviso para mi inteligencia y debidos

descargos.

Estoy entendido en las victorias que la majestad divina le ha proporcionado en la inteligencia que la primera y cuando a vuestra señoría le amenazaba ruina tuve la satisfacción de solemnizarla con silva de pólvora, música y campanas y de ello había dado parte a su excelencia y quedo entendido en que avanza una división con objeto de escarmentar al enemigo.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Apatzingán y diciembre 5 de 1812.—  
El coronel comisionado, José Rafael de Cano.— Señor coronel comandante don Pedro Regalado.

La edición del tomo IV de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Carlos Cruzado Campos  
Raquel Güereca Durán  
Eric Adrián Nava Jacal  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602